

## Editorial

La odontopediatría de nuestro país se encuentra de enhorabuena, en el presente año se han realizado dos textos más sobre temas relacionados con el paciente infantil, cuyos autores son conocidos por todos como miembros de nuestra Sociedad.

El primero de los citados textos fue presentado en nuestra XXV Reunión Anual por sus editores, Carlos García Ballesta y Asunción Mendoza Mendoza. En el mismo se encuentran incluidos los aspectos más relevantes y actuales acerca de la traumatología dentaria en el niño. Todos los odontopediatras nos sentimos orgullosos de la feliz idea de sus editores al poner generosamente en manos de todos, sus extensas experiencias en este tema.

El segundo texto, que verá la luz en muy escasas fechas, viene a recabar las experiencias e investigaciones llevadas a cabo por los profesionales de la odontología pediátrica, que desde dentro de las diferentes Universidades Españolas, ofrecen sus experiencias para contribuir a la formación integral del estudiante pre y post-graduado en el campo de la odontopediatría, ayudándoles a ganar confianza en el tratamiento de la patología oral en el niño, y contribuyendo a amar este difícil y apasionante mundo de la odontología.

Desde el punto de vista de la profesión dental en España, la Sociedad Española de Odontopediatría (SEOP) pone al servicio del odontólogo general y del odontopediatra, diferentes formas de ayudar al especialista motivado en la atención oral pediátrica para atender correctamente y de manera actualizada al ser infantil. Las tres reuniones científicas anuales son llevadas a cabo de un lado, en conjunción con especialistas en pediatría dentro de la medicina, mediante las Jornadas de Encuentro Pediatría-Odontopediatría con el objetivo de actualizar conocimientos que nos son comunes en nuestras profesiones de cara a preservar la salud integral del niño. La formación y motivación del licenciado joven por el estudio post-graduado en odontología pediátrica, se promueven dentro de la SEOP mediante reuniones anuales de jóvenes odontopediatras, donde el protagonismo de los cursos es responsabilidad fundamental de los más brillantes licenciados, bajo la supervisión de los directores de los diferentes Programas de Formación Postgraduada Universitaria de nuestro país. En tercer lugar, las reuniones anuales de la Sociedad Española de Odontopediatría, son congresos nacionales de profesionales que tienen como objetivo formar de manera actualizada al odontólogo y odontopediatra en la práctica diaria del tratamiento odontológico del niño, a través de ponencias y cursos dictados por profesionales de reconocido prestigio nacional e internacional, organizando en su programa, de forma paralela, cursos para higienistas y especialistas médicos en otorrinolaringología y pediatras entre otros profesionales de las ciencias de la salud.

La Sociedad Española de Odontopediatría cuenta con un medio de comunicación e información constante a través de su página en Internet. La comunicación científica de nuestra sociedad se realiza a través de *Odontología Pediátrica*, revista de publicación cuatrimestral que pone en conocimiento de nuestros afiliados y pediatras las investigaciones y casos clínicos previamente seleccionados por el Consejo Editorial.

Esta publicación se encuentra presente en las hemerotecas de las más importantes Universidades nacionales e internacionales.

Para los miembros de la Sociedad Española de Odontopediatría representa un gran honor que los editores de este magnífico texto, Juan Ramón Boj Quesada, Montse Catalá Pizarro, Carlos García Ballesta y Asunción Mendoza Mendoza, hayan manifestado su interés por la promoción de la SEOP a través de los beneficios que las ventas del mismo represente, consideramos que es una manera de incentivar por diferentes campos la formación y difusión de la odontopediatría en aras de la excelencia en el tratamiento oral de nuestros jóvenes pacientes.

**P. Planells del Pozo**  
*Presidenta de SEOP*